

**ACTA DE LECTURA  
DE FALLO**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:15 hrs. del día 24 de Julio de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-SECOPE-FONDEN-DC-011-20** consistente en la ejecución de la obra: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO, CONSIDERANDO APLICACIÓN DE UN RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, BACHEO SUPERFICIAL AISLADO, EN VIALIDAD PRIMARIA BLVD. DOLORES DEL RIO (CARRIL LATERAL PTE.), ENTRE 16 DE SEPTIEMBRE Y URREA, MUNICIPIO DE DURANGO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, Por parte de los responsables de la evaluación de la propuestas, C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez, jefe del Depto. De Costos y presupuestos de la Dirección de Caminos y C. Ing. Alejandro Reyna Pacheco, Apoyo Técnico del Depto. de Costos y presupuestos, las posturas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
1. CONSTRUCTORA Y PROMOTORA VAYGUM, S.A. DE C.V.	\$1'465,281.72 ✓
2. INDUSTRIAL DE CAMINOS MARTE, S.A. DE C.V.	\$1'490,194.26
3. PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.	\$1'503,260.19
4. INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES A5, S.A. DE C.V.	\$1'605,456.89

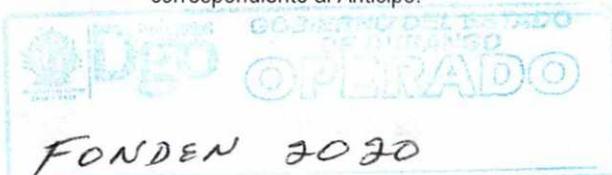
Con base en lo anterior y de conformidad con los Artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez, en su carácter de Director de Caminos de esta Dependencia, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, así como la calidad el financiamiento, la oportunidad y demás circunstancias pertinentes es la presentada por la empresa: **CONSTRUCTORA Y PROMOTORA VAYGUM, S.A. DE C.V.**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$1'465,281.72 (un millón cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y un pesos 72/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 hrs. del día 27 de Julio del año en curso para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo, el plazo de ejecución de los trabajos de la obra que se asigna será de 60 días naturales, con una fecha de inicio el día 18 de Agosto de 2020.

La empresa: **CONSTRUCTORA Y PROMOTORA VAYGUM, S.A. DE C.V.** Debe presentar en la Coordinación de Concursos y contratos de esta Secretaria las garantías de cumplimiento y Anticipo dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha del presente fallo, posteriormente la Secretaria de Comunicación y Obras Públicas entregara al contratista el importe correspondiente al Anticipo.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los contemplados en el programa.

*(Handwritten signatures and marks)*

C-SCOPE-FONDEN-DC-011-20

Se da por terminado el presente Acto a las 14:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martínez Martínez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. ING. MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE CAMINOS



C. LIC. ARELY ELIZABETH BARRAZA PÉREZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

PARTICIPANTES:

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES A5, S.A. DE C.V.  
C. ANAHI NEVAREZ SALAZAR

\_\_\_\_\_

PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS, S.A. DE C.V.  
C. HÉCTOR ALAN CONTRERAS ROSALES

\_\_\_\_\_

INDUSTRIAL DE CAMINOS MARTE, S.A. DE C.V.  
C. YESSICA LIZETH SALAZAR ZAPATA

*Yessica Lizeth Salazar Zapata*

CONSTRUCTORA Y PROMOTORA VAYGUM, S.A. DE C.V.  
C. SERGIO GONZÁLEZ ONTIVEROS



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.